

Ficha Técnica: Introducción a la Economía Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Introducción a la Economía
Código	100000061
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Derecho (Plan 2021)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Profesores



Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No son precisos conocimientos previos relacionados con la materia.

OBJETIVOS TEÓRICOS

- Comprender los conceptos económicos básicos (oferta y demanda, mercado, consumidor, productor...), imprescindibles para entender nuestro sistema económico.
- Conectar estos conceptos con las situaciones cotidianas, y aplicarlas a las que se puedan presentar en el futuro (como comprador, vendedor, arrendatario, inquilino, trabajador, empleador, etc).
- Adquirir la capacitación necesaria para resolver problemas económicos sencillos, que en algunos casos serán numéricos y en otros casos gráficos.
- Entender la economía como una ciencia capaz de resolver los principales problemas de actualidad (crisis, paro, inflación, rescate, etc)
- Aprender a trabajar en equipo, respetar tiempos de los demás, entregar los trabajos en la fecha indicada.
- Debatir con serenidad y con argumentos, para lo que se harán grupos y cada uno trabajará y expondrá el tema que corresponda

OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Conocer y manejar las herramientas que aclaran el sentido y alcance de la ciencia económica: análisis agregado, formación de precios, etc.
- Fomentar en el alumno el espíritu crítico y la capacidad de diálogo, para lo que deberá preparar con anterioridad todo lo que corresponda.
- Desarrollar las capacidades de exposición, debate, y de desenvolvimiento en el marco de un seminario específico.
- Manejar las herramientas matemáticas y los gráficos para resolver y expresar problemas económicos .
- Leer artículos de prensa económica, formarse una opinión personal sobre la cuestión, y saber explicarla sus compañeros.
- Utilizar las herramientas de Teoría Económica puestas a disposición del alumno para resolver problemas concretos que puedan plantearse

⋓ Universidad৺ Villanueva

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

GENÉRICAS:

- CG2 Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica
- CG3 Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su

individualidad y en su conjunto.

CG4 - Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y

jurisprudencia

- CG5 Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta
- CG1 Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas

jurídicos

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la
- educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

TRANSVERSALES

- CT1 Capacidad de análisis y síntesis
- CT2 Razonamiento crítico
- CT3 Comunicación oral y escrita
- CT4 Capacidad de gestión de la información
- CT5 Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas

⋓ Universidad❤ Villanueva

CT6 - Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones

CT7 - Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio

ESPECÍFICAS:

- CE3 Capacidad para entender las interrelaciones entre la Economía y el Derecho
- CE4 Capacidad para aplicar las herramientas económicas al análisis y resolución práctica de cuestiones jurídicas

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Primera Parte: Principios microeconómicos

Tema 1: Definición y principios básicos

- 1.1 Definición de la economía.
- 1.2 La Ciencia Económica. Adam Smith.
- 1.3 Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
- 1.4 Diferencia entre distintos niveles de análisis: individual (micro) y agregado (macro).
- 1.5 La frontera de posibilidades de producción.

Tema 2: La oferta y la demanda

- 2.1 La curva de demanda individual y de mercado.
- 2.2 La curva de oferta individual y de mercado.
- 2.3 Oferta, demanda y equilibrio. Exceso de oferta y exceso de demanda.
- 2.4 Cambios de la oferta y la demanda.
- 2.5 La elasticidad.

Tema 3: El excedente del consumidor y del productor

- 3.1 Excedente del consumidor y la curva de demanda.
- 3.2 Excedente del productor y la curva de oferta.

⋓ Universidad৺ Villanueva

3.3 Aplicación del concepto.

Tema 4: Externalidades y bienes públicos

- 4.1 Fallos de mercado: externalidades en la producción y el consumo.
- 4.2 Tipos de bienes: concepto y clasificación.
- 4.3 Tipos de mercado.

Segunda parte: Principios macroeconómicos

Tema 5: El seguimiento de la macroeconomía: el PIB

- 5.1 Flujo circular de la renta. Definición del PIB
- 5.2 Agregados macroeconómicos.
- 5.3 Variables nominales y reales definiciones.
- 5.4 PIB: tres vías de estimación.

Tema 6: Desempleo e inflación

- 6.1 La inflación y la deflación.
- 6.2 Medidas de precios: Deflactor del PIB, inflación e IPC.
- 6.3 Principales variables del mercado de trabajo.
- 6.4 Tipos de desempleo.

Tema 7: La oferta y la demanda agregadas

- 7.1 El modelo de demanda y oferta agregada.
- 7.2 La curva de demanda agregada.
- 7.3 La curva de oferta agregada.
- 7.4 Fluctuaciones económicas
- 7.5 Políticas macroeconómicas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Clases prácticas 15 100%

Trabajo autónomo del alumno 105 0%

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de **evaluación continua** y de la nota del **examen** realizado al final del curso.

Evaluación continua: 50%. La evaluación continua engloba lo siguiente:

- Participación* activa en el aula: 10%
- Realización o presentación de actividades, casos o trabajos individuales o grupales: 40%

Examen final: 50%. Los alumnos deberán obtener **una nota mínima de 4 puntos** en este apartado para considerar la nota de evaluación continua.

*La asistencia a las clases es un requisito imprescindible para el seguimiento de la asignatura. De esta forma, tendrá un 0 en el porcentaje de participación el estudiante que no cubra al menos el 80% de estas clases. **No se admiten justificaciones de las faltas de asistencia** ya que para posibles ausencias el alumno cuenta con el 20% de las sesiones.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- En el caso de tener aprobada la evaluación continua: se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, manteniéndose el peso y la nota obtenida en la evaluación continua.
- En el caso de haber suspendido la evaluación continua: el examen extraordinario tendrá un peso de 75% sobre la nota final, dando opción a recuperar, a través de este, la mitad de la nota de la evaluación continua. La evaluación continua no recuperable será el 25% de la nota final.

ALUMNOS A PARTIR DE 2ª MATRÍCULA. CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

Para los alumnos a partir de 2º matrícula el criterio de asistencia y participación se suprime y el peso del examen final queda incrementado al 100% de la nota final. No obstante, el alumno que desee realizar la evaluación continua deberá solicitarlo al profesor al comienzo de la asignatura y su nota final pasará a estar formada por el examen final (50%) y la evaluación continua (50%).

ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA:

En la evaluación de los exámenes y trabajos escritos del estudiante se tendrá en cuenta su capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. Se tendrá además en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación

⋓ Universidad❤ Villanueva

apropiada y la adecuada presentación. En el caso de examen, los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

*NO PRESENTADO: la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

Krugman, Wells y Graddy, Fundamentos de Economía. Ed Reverté. Mankiw, Principios de Economía. Ed Thomson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Facilitada por el profesor durante el curso.

> HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

> PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.